



## Tribunal Supremo Electoral

**ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL QUINCE (04-2015).** En la ciudad de Guatemala, el día catorce de enero de dos mil quince, siendo las once horas en punto, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Abogados Rudy Marlon Pineda Ramírez, Julio René Solórzano Barrios; Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez y Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente:

**PRIMERO:** El Pleno de Magistrados, aprueba la agenda para la presente fecha.

**SEGUNDO:** El Pleno de Magistrados, entra a conocer el despacho siguiente: **A)** Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas, remite copia del proyecto "Anuencia y Captación de Información para el Proceso de Inscripción en el Registro de Ciudadanos. El pleno lo entra a conocer y lo deja en análisis; **B)** Señor Carlos Valentín Gramajo, Secretario de Actas del Partido Patriota, solicita que se rehabilite a dicha organización partidaria, levantando la suspensión impuesta por el Tribunal. El Pleno entró a conocer y acuerda dejarla en análisis; **C)** El pleno entra a conocer la ponencia respecto a solicitar audiencia a la Comisión de Finanzas del Congreso de la República, y resuelve dejarla en análisis; **D)** Jefe de la Sección de Servicios Generales, presenta propuesta de plan de contratación de telefonía Celular, con las empresas denominadas Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima (Claro) y Empresa Comunicaciones Celulares Sociedad anónima (Tigo), para la renovación de contratos de la telefonía que utiliza este tribunal. El Pleno entro a discutir y analizar dicha propuesta, habiendo aprobado por unanimidad la propuesta y autoriza realizar los trámites administrativos para que se suscriban dichos contratos, facultando al Presidente de este Tribunal, para la celebración de los contratos respectivos; **E)** Proyecto de Reglamento de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a utilizarse en el proceso electoral a realizarse el año en curso; y, Formato básico para la elaboración de Bases de Cotización. El pleno acuerda dejarlos en análisis y conocerlos en próxima sesión; **F)** Encargado del despacho de auditoría: a) Informa que no existe procedimiento formal para llevar a cabo el proceso de reciclaje y sugiere el procedimiento interno que indica. El pleno discute dicho informe y acuerda que el Encargado del Despacho de auditoría, haga un estudio previo y entregue una ponencia formal y definitiva; **G)** Jefe del Departamento Administrativo, somete a consideración la contratación de la aseguradora del Crédito Hipotecario Nacional, para resguardo de los vehículos de la institución, durante el presente año, por el valor de ciento cuarenta y tres mil novecientos sesenta quetzales con sesenta y nueve centavos (Q143,960.69). El pleno acuerda autorizar dicha contratación; **H)** Jefe del Departamento Administrativo, solicita autorización para realizar el pago del impuesto de circulación de vehículos con cargo al fondo rotativo por la cantidad de sesenta mil cuatrocientos ochenta quetzales (Q60,480.00), debido a que el pago debe ser inmediato conforme al nuevo procedimiento adoptado por la Superintendencia de Administración Tributaria. El Pleno lo conoció y por unanimidad lo aprobó; **I)** Jefe del departamento administrativo, somete a consideración la propuesta de Fianza de Fidelidad de Empleados para el presente año, del Crédito Hipotecario Nacional, con un costo de siete mil cincuenta y seis quetzales (Q7, 056.00) por un monto asegurado de cien mil quetzales (Q100.000.00). El Pleno después de analizarla, la aprueba; **J)** Coordinadora de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, solicita que se autorice contratar al señor Gerber Christian Culajay García, como personal de apoyo en esa dependencia y se traslade en forma definitiva a la señorita Isaura Mabiela Rivera Orozco, quien labora en la Inspección General. El Pleno lo conoce y considera, que por el momento no ha lugar; **K)** Jefa del Departamento de Protocolo, solicita se autorice la asignación mensual de veinte (20) galones de combustible, para suministrarlo al vehículo placas P quinientos noventa y tres DHH (P-593DHH), que se utiliza en esa dependencia



## Tribunal Supremo Electoral

para la atención de actividades propias del Tribunal y acompañamiento a los señores Magistrados. El Pleno resolvió que el expediente regrese a la Secretaría General, para resolverlo administrativamente; **L)** Delegado Departamental del Registro de Ciudadanos en el departamento de Jalapa, solicita que se resuelva en definitiva la situación laboral del señor Carlos Rafael García Sandoval, Subdelegado Municipal en San Carlos Alzate, indicando: a) Que desde el evento electoral realizado en el año dos mil once, está siendo intimidado; b) Que desempeña funciones en sede de la Delegación Departamental, c) Que la sede continúa siendo atendida por la auxiliar itinerante, Claudia María Barrera Aguirre; d) Sugiere permutar al señor García Sandoval con los señores Julio Alejandro Moreira Torres o Juan José Najarro Gudiel, quienes desempeñan interinamente el mismo cargo, en San Pedro Pinula y Monjas. El Pleno resuelve que los propuestos a permutar hagan saber su interés sobre la permuta; que la Dirección de Recursos Humanos, presente al Pleno el historial de trabajo de cada uno de los propuestos; que la Inspección General realice la investigación sobre lo denunciado y oportunamente informe al pleno al respecto.

**TERCERO: ASUNTOS VARIOS:** **a)** El Magistrado Vocal I, Licenciado Julio René Solórzano Barrios, solicita que se pongan a la vista las resoluciones finales de los expedientes relacionados con el partido político Movimiento Nueva República y con la Corporación Municipal de Villa Nueva, departamento de Guatemala. El Pleno resuelve, que en forma inmediata, se solicite a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, que las mismas sean presentadas para la próxima sesión; **b)** El Magistrado Vocal IV, mociona que el abogado Pablo Estuardo Hernández Piedrasanta, Jefe del Departamento de Procedimientos y Logística de la Dirección Electoral, sea trasladado a desempeñar funciones, a la Coordinación de Asuntos Jurídicos. El Pleno resuelve que se efectúe dicho traslado a Secretaría General; **c)** Ponencia del Magistrado Vocal IV, relacionada a que la Licenciada Graciela de Jesús López Ruiz, Jefe del Departamento de Capacitación Cívico Electoral, del Instituto Electoral, sea trasladada a la Coordinación de Asunto Jurídicos. El Pleno acuerda que por el momento no es factible; **d)** Que a cada Magistratura, se le instale el Sistema de Geoempadronamiento que incluya visualización de afiliación política. El Pleno acuerda, que se instale dicho sistema en cada magistratura. **e)** Magistrado Vocal IV, Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, manifiesta que está preparando ponencia para presentar al Pleno, un manual que está elaborando el licenciado Milton Rolando Temaj Pérez, relacionado con el personal temporal. Después de analizarse y discutirse, el Pleno resuelve que se continúe con la elaboración de dicho manual y designa al Licenciado Mauricio Alejandro Zarazúa Herrera, para que colabore en elaboración de dicho manual; **f)** La señora Magistrada Vocal III, María Eugenia Mijangos, presenta ponencia para que se conceda audiencia a la institución denominada Coalición por la Ciudadanía Integral de Guatemala, para que exponga su plan de trabajo en los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Totonicapán, Sololá, Huehuetenango y San Marcos. El Pleno acuerda dejar en análisis dicha ponencia. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las doce horas con diez minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participaron y el Secretario General que autoriza y da fe.